

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Sábado 17 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1045

## Regimiento Cazadores de Almansa 13º de Caballería

Debiendo procederse á dar beneficio de forraje de cebada, al ganado de los escuadrones de esta guarnición, se pone en conocimiento del público, para que las personas que deseen suministrar dicho artículo, presenten sus proposiciones en esta oficina y en pliego cerrado, en los días 19, 20 y 21 del corriente, de nueve de la mañana á dos de la tarde.  
Salamanca 17 de Mayo de 1890.—El Comandante Mayor, Rafael Cáceres.

## CATOLICISMO Y HUMILDAD

Mentira parece que haya quien se escude con tan sacrosantos y honoríficos títulos para verter á diario sandeces é insultos contra personas respetabilísimas por todos conceptos.

Mentira parece que los que blasonan de religiosos y caritativos, apelen continuamente á medios bajos y reprobados para zaherir á honradísimas personas que gozan de gran fama y reputación, por sus virtudes y por su talento.

Mentira parece que los que se jactan de practicar fielmente las máximas de la religión cristiana, mezclen cotidianamente sus rezos con las palabras más groseras y los actos más inhumanos, con el exclusivo fin de mortificar á personalidades que todo el mundo ensalza y enaltece.

Y sin embargo, es verdad. Vamos á demostrarlo con hechos ciertos y evidentes para que se vea una vez más que nosotros procedemos siempre con nobleza e hidalguía.

Juzguen por sí los lectores en general y los salmantinos particularmente el proceder de un periódico que se apellida católico y que escribe, acaso después de rezar una oración y de meditar sobre un sagrado propósito, el siguiente artículo:

### «A la ligera

### ALGO DE CASA

¡Oh! carta adorada  
Me hiciste feliz....

Solo la musa bufa de Offembach, puede poner música adecuada á la carta que un cronista que padecemos pagamos con 1.000 duros cada un

año, por capricho de la Diputación provincial, ha publicado lo que aquí se llama *la prensa!!!*

El cronista, autor de la más singular estupenda y visible chifladura senil, háse enterado de que el señor Alcalde constitucional (así le llama Maese Cronicón) ha dado en la mañana de gastarse 28.000 duros (de á veinte reales cabales) en una fuente monumental que sustituya el *manejo*: y como no hay locura que no tenga sus devotos, nuestro cronista, se ha puesto á palmoear y alentar á su excelencia en tan descabellado propósito.

Después de adherirse con toda su alma (y cuenta que el cronista tiene un buen pedazo) á lo que se le antoja *buen pensamiento* y no es sino grande majadería, se decide nuestro hombre á proponer que la estatua de Alfonso IX sea la erigida.

Mas no acaba aquí el cuento, sino que ya en la pendiente el *Cronista*, quiere que en bajo relieve se representen todas estas criaturas:

Alfonso XI, López de Tejada, González de Acebedo, el arzobispo Anaya, Abraham Zacuth, Luisa de Medrano, Beatriz Galindez, Clara Clistera, Cecilia Morillas, Fernando Gallegos, Francisco de Montejo y Vazquez Coronado, don Gaspar de Zúñiga, Francisco Maldonado y Maldonado Pimentel, Brochero de Anaya, Cristobal Pérez de Herrera, Juan de la Encina y Lucas Fernández, Armendariz, Torres, Villarroel é Iglesias de la Casa, Picornell, Juan Fernández y Tomás Prieto, Alvaro de la Peña y Doyagüe.

¡Y gracias que el hombre se cansó de echar guindas á la *Tarasca*.

Que si no....

¡A esa miriada de personajes embutidos como sardinas en banastas y en horrible promiscuidad de sexos, edades y aptitudes, tenemos que lamentar las carátulas de los modernos poetas y prosistas salmantinos.

¡Que son para no vistas!

¿Que tal será la carta del Cronista y que tal su pensamiento, que hasta un *sonique* salmantino y hoy periodista madrileño (¡que así anda el oficio!) se *adhiera* también á lo de la estatua y el *menumento*.

¡Pero señor! ¿Habrá necesidad de encender la linterna para encontrar en Salamanca no ya un sabio, sino una persona que no esté *guillate?*

Todos los salmantinos habrán comprendido que el anterior escrito pertenece por modo exclusivo á *La Región*, y que las personas á quienes se alude lo son don Manuel Villar y Macías y don Domingo Blanco Misamiglio.

Y citamos sus nombres para que se vea que no tratamos de defender á quienes no lo necesitan.

Por otra parte, sabemos que el papel de Quijote no nos corresponde en esta ocasión, porque pueden defenderse con más talento que nosotros pudiéramos hacerlo, los señores á quienes tan injustamente censura *La Región*.

Añádase á esto que los señores Villar y Blanco se han captado por su noble conducta el respeto y la consideración de sus conciudadanos y quedará plenamente patentizado que nuestro propósito no es otro que el de volver por los fueros de la justicia y de la verdad, pérfidamente hollados por un periódico que, para bién de la moral y armonía entre los verdaderos católicos, debiera sepultarse con sus dignos antecesores *La Tradición y La Tesis*.

Nuestra intervención en este asunto está además justificada por el hecho de que en el artículo copiado se nos dirigen reticencias que nos obligan á contestar.

Entramos, pues, en batalla para decir á *La Región* que la prensa de Salamanca, tan ultrajada por el diario católico, y tan despreciada en el artículo transcrito, aplaude con sobrada rectitud y justicia las relevantes dotes que adornan á don Manuel Villar y don Domingo Blanco.

Los méritos que reúnen estos señores son harto notorios y acrisolados para que nosotros los enumeremos uno á uno.

En cambio ¿cuáles son los fundamentos que sirven á *La Región* para lanzar el cúmulo de dicterios y de palabras mal sonantes á las ilustradas personalidades que dejamos mencionadas?

Pues nosotros no vemos otros que la envidia y la falsía.

El hecho de afirmar que don Manuel Villar y Macías cobra mil duros anuales, es simplemente una calumnia.

Y la mofa que hace de su notable carta no tiene más razón de ser que la envidia.

En cuanto á las frases y conceptos injuriosos que dirige á nuestro antiguo y querido corresponsal don Domingo Blanco, debemos decir que merecen el más soberano desprecio.

¿Quién es *La Región* para insultar á un modesto hijo del trabajo, porque nació de condición humilde aunque honradísima?

¿Quién es *La Región* para vilipendiar á un laborioso joven que merced á sus afanes y desvelos ocupa hoy un puesto envidiable en uno de los periódicos más importantes de España?

¿Quién es *La Región* para ultrajar á un distinguido salmantino que no olvida á la ciudad que le vió nacer como lo prueba el hecho de publicar un razonado artículo en *El Resumen*, sobre una de las cuestiones que hoy preocupan al vecindario de Salamanca?

¡Ah! *La Región* pone motes y se burla de un salmantino porque nació pobre y ha sabido elevarse por sus propios merecimientos adonde no podría llegar nunca *La Región*.

Aquí vendría bien un párrafo del *Gran Galeotto*, para demostrar que el origen humildísimo de don Domingo Blanco resistiría el paralelo con el origen de *La Región*; pero nuestros lectores se merecen toda clase de respetos y no hemos de faltar á ellos descendiendo al terreno en que se coloca el diario de la calle de Libreros.

Únicamente nos creemos en la precisión de consignar como ya lo hizo otro estimado colega, que si todos los católicos fueran iguales á los de *La Región*, nosotros nos avergonzaríamos de serlo y huiríamos de ellos como huye el demonio de la cruz.

Por fortuna, no sucede así, y antes por el contrario, abrigamos la esperanza de que *La Región* tendrá el merecido y trágico fin que sus hermanas *La Tradición y La Tesis*, trilogía digna de su fama y solo comparable por su extirpe, su prosapia, su alcurnia y su linaje á las *tres hijas de aquel desgraciado padre*.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Felix y Potamio, obispos; Casio, Dierranto y Dióscoro, lectores; Erico, rey; Lucioso, Sosandro, Teodoto y Venancio, mártires; Felix de Cantalicio, ca-



puchino; Juan Gilabert, y Santas Alejandra, Claudia, Eufrosia, Faina, Julita, Madrona y Tecusa, vírgenes y mártires.

*Sancti-Spiritus.*—A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el canónigo señor Campoamor.

*Clerencia.*—Siguen las Flores á María.

*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.*—Siguen los cultos anunciados.

*Capilla del Carmen.*—A las cinco el Santo Escapulario.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis estación, trisagio, flores de Mayo, cánticos y reserva.

*San Julián.*—Continúa la novena á Santa Rita de Casia, que comenzó el día 13. A las ocho de la mañana misa, rezándose después la novena, y á las cinco de la tarde santo rosario, letanía lauretana y rezo nuevamente de la novena.

*San Román.*—A las diez de la mañana se celebrará fiesta á la Virgen de la Soledad con sermón.

## Tribunales

**Sentencias.**—Por la Audiencia de lo criminal se han dictado las siguientes:

Condenando al procesado Ignacio Guillén Jagrao como autor de un delito de lesiones menos graves inferidas á Leopoldo García Bartolomé, en la pena de dos meses y un día de arresto; accesorias del artículo 62 del Código penal, y en la mitad de costas procesales; y al también procesado Leopoldo García Bartolomé, como autor de otro delito de igual clase á la persona de Ignacio Guillén, en la pena de un mes y un día del mismo arresto, con iguales accesorias durante el tiempo de la condena y al pago de la otra mitad de costas; sin hacerse declaración alguna respecto de la responsabilidad civil, por lo que hace á ninguno de dichos procesados, por ser las ofensas recíprocas é iguales los perjuicios y quedar en tal concepto mutuamente compensados.

Absolviendo libremente á la procesada Joaquina Bellido Sánchez del delito de lesiones graves, inferidas á su hermano Miguel Bellido, por hallarse legalmente exenta de responsabilidad, declarando de oficio las costas procesales.

Condenando á Francisco Lajas Bellanco, como autor de un delito de lesiones menos graves y con la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años y mayor de 15, en la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

Condenando al procesado Jacinto Marcos Turrión, como autor del delito de desacato á la autoridad, en la pena de un año, ocho meses y vein-

tiun días de prisión, correccional, al pago de 125 pesetas de multa y en las costas procesales.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Antonio Diez.

## QUISICOSAS

Dice un periódico.  
«Ayer hizo años don Francisco de Asís.»

Pero no dice cuantos fueron los años que hizo.

¿Por qué ocultarlos? No sé; más me ha dicho don Melquiades que no es culto, entre señoras preguntar por las edades.

La compañía que se anunciará brevemente para el Liceo, es buena, según dicen y á mi me han garantizado.

Y por ende, sé que el personal femenino es de buten.

☑ Muy guapas, muy guapas, muy guapas. Los precios de abono son módicos.

No me llaméis mentecato si os digo que el teatro es, teatro de las tres B. B. B. bueno, bonito y barato.

Por fin el Estado se ha incautado del desdichado y mal arreglado camino de la estación, tan vituperado y diatribado por el cuarto estado.

*Ado.*

Y ahora el pueblo entusiasmado viendo la acción del Estado, dice; ¡qué Dios sea loado por el acuerdo tomado que nos ha proporcionado ventajas que no ha soñado ni el que lo ha solicitado, que será por de contado nuestro alcalde ponderado y nunca bien alabado don Florencio el deseado que me dice incomodado que si sigo tan pesado me llevará á un reservado donde estaré fastidiado... por lo cual yo acobardado doy esto por terminado.

Y á no estar amenazado no lo dejo hasta pasado... mañana.....

Hay un periódico loco, digo local, que censura ácremente á los que escribimos y trabajamos en los días festivos.

Pero lo que no sabrá el público es, que ese periódico trabaja y hace trabajar á sus operarios los días de fiesta, pero de *ocultis* como los timadores.

El día de año nuevo, fiesta celebrada católicamente hasta por los protestantes, trabajó ó hizo trabajar ese periódico, á puerta cerrada, por supuesto.

Muchos domingos, ha trabajado lo mismo, y el día solemne de la Ascensión trabajó también á puerta cerrada para sacar unas perras.

¡Qué infamia! ¡qué irreligión!  
¡Qué pecados tan obesos!  
¿Qué dirá de estos excesos nuestra mística *Región*?

## CHARADA

La prima en el mar  
la segunda en tí  
la tercera en el río  
y el martirio en mí!

Solución de la anterior.—*Martirio.*

## Diario local y provincial

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, con el carácter de interino, don Francisco Rodríguez, que venía desempeñando en la misma la plaza de Oficial segundo de Sala.

Dice un colega local:

«Parece ser que el Ayuntamiento tiene el proyecto de sacar á subasta el derribo de los paredones que quedan de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rua y los desmontes que son necesarios practicar para que quede igual el piso de dicha vía pública.

Una vez hecho esto subastará los materiales que resulten y después sacará á subasta las parcelas de terreno sobrantes.

Nos parece bien que se siga este orden.»

Tenemos las mejores noticias de la compañía que ha de actuar en el Liceo desde el día 22 del corriente hasta el 31 del mismo.

Podemos garantizar la noticia de que en Cáceres tuvo que abrir tres abonos, que fueron nutridos, así como que las ovaciones han sido tantas como representaciones han dado.

D<sup>a</sup> Luisa Casado, según nos dicen, es una actriz de primera fuerza en los dramas de carácter, y piensa darnos á conocer las obras en que tanto se han destacado las figuras de Saarra Bernat y la Dusse.

A ser ciertas, como lo creemos, estas noticias, no dudamos, que tendremos una breve pero magnífica temporada de teatro.

El día 18 del actual, á las doce en punto de su mañana, se verificará en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, la subasta para la confección de 20 trajes uniformes para la guardia municipal.

Las bases para dicha subasta se hallan insertas en el *Boletín oficial* correspondiente al día de ayer.

De una de las ventanas de la Biblioteca de nuestra Universidad, han sido rotos intencionadamente varios cristales de gran tamaño.

Supónese que tan villana acción fué cometida valiéndose el *héroe* ó *héroes* de tiradores de goma.

Ayer se suspendió la obra del edificio que ha de ocupar el café de la Perla.

Según nuestras noticias, los trabajos se reanudarán dentro de 4 ó 5 días, bajo la dirección del arquitecto provincial señor Vargas.

El activo y celoso cabo de serenos, evitó anoche con su oportuna intervención, que se vinieran á las manos varios sujetos que tramaron una acalorada disputa en el Corriño.

Los vigilantes nocturnos evitaron también otra contienda que se suscitó en la Plaza de la Verdura.

Pasan de sesenta las solicitudes de maestros presentadas hasta hoy para obtener escuelas por concurso.

Por la guardia civil de Beñena han sido denunciados los vecinos de Monterrubio, Gil García y Juan Mathe por robo de raíces en el monte de Arriba, del Estado, número 48.

Dos sujetos que riñeron en Chamberí fueron conducidos ayer á la prevención por los agentes de vigilancia.

Existiendo cuatro vacantes de concejales en el ayuntamiento de Topas se ha acordado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la ley municipal, convocar á elección parcial que deberá celebrarse el domingo 1<sup>o</sup> de Junio, observándose en ella los trámites y reglas que señala la ley de 2 de Mayo último y disposiciones posteriores, debiendo por lo tanto, hacerse la designación de interventores el viernes 30 del actual; el escrutinio general el domingo 8 de Junio, la publicación de los nombres de los elegidos durante los tres días que señala el artículo 86 de la ley electoral de 1870, para que los electores puedan hacer las reclamaciones que el mismo determina; la reunión del ayuntamiento y los comisionados el domingo 15 de Junio, y la constitución del ayuntamiento el domingo 22 del mismo.

La langosta ha invadido una extensa zona de la provincia de Granada.

Muchos de los pueblos de ella están infestados por el terrible insecto, y la ciudad donde tan activa campaña de destrucción se viene haciendo, hállase amenazada por la plaga y principalmente su fértil vega, pues que apenas se halla parada un kilómetro de los focos que son intensísimos, á juzgar por las noticias.

Parece ser que el alcalde señor Pollo, en vista del clamoreo del vecindario, volverá á colocar los bancos de la Alamedilla, que fueron trasladados á las Carmelitas por orden del señor Báz.

Dice *La Provincia*:

Nos parece muy censurable que mientras se ha obligado á los dueños de otros predios á colocar aceras delante de sus casas, se esté costeando por el municipio una acera en una de las calles menos transitables de



ciudad, como es la que vá desde la calle de Toro á la de Zamora por San Boal, y estén desprovistas de este adorno necesario multitud de calles principales, que le son de absoluta é imprescindible necesidad.

Se ha presentado demanda contra el Ayuntamiento de esta capital, por las señoras Hijas del que fué labrador y vecino de esta ciudad, don Diego Martín Cosío, con motivo de un acuerdo de la Corporación municipal, respecto á una tierra que dichas señoras poseen en el camino de Villamayor, y sitio del Regato del Anís, y en la cual se las ha prohibido construir una pared, por entender el Ayuntamiento que era terreno de su propiedad donde querían hacer la capia.

El tribunal de las oposiciones á la magistratura ha acordado comenzar el segundo ejercicio el día 1º de Junio, en que calcula estará ya terminado el primero.

Ayer á las diez se reunió en el salón de actos de la Universidad, el jurado calificador de las oposiciones á las escuelas vacantes de niñas en este distrito universitario.

Han merecido la nota de sobresaliente en el ejercicio escrito las señoras doña Rita Sánchez Rodríguez, doña Aniana Gómez Jesús, doña Ignacia Robuster Alvarez, doña Leopolda Ferrero Rosales, doña Vicenta Polo Polo, y la nota de aprobada las señoras doña María Pérez Vicente, doña Catalina Hernández Sánchez, doña Casimira Pedraza Martín, doña Amalia Gómez Ramiro, doña Alicia Rivas y Bueno, doña Emilia Palacios Cubas, doña Cándida Sánchez Juanes, doña Paula Jiménez Sánchez, doña Mercedes Román Garrido, doña Dolores Galán Sánchez, doña Feliciano Sánchez Ledesma, doña Teodosia Carbajosa Mancebo; doña Eladia Bravo Santos, doña Luisa Santos Morán, doña Emilia Cranado Hernández, doña María Moreno Ramos, doña Juana González Hernández, doña María Dolores Cano y García, doña María Montero Trujillano, doña Rosalía García Rivero, doña Femenia Casas Lunaro, doña Josefa Vicente Gorjón, doña Eugenia Sánchez de Castro, doña Felisa Viota González, doña Fidela Luengo Rodríguez y D<sup>a</sup> Engracia Muñoz Oviedo.

El gran balneario de Nanceles de la Alava, es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gérito-urinarías. Vaase el anuncio.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

Tenía que suceder; todos los síntomas que se presentaban hacían esperar la solución definitiva. La mujer caminaba á su emancipación paso á paso; empezó la evolución en la indumentaria, se vistió el varonil chaquet, chaleco luego y el sombrero por último.

De la indumentaria ha pasado á la equitación, y el ciclo se ha cerrado. Las inglesas *fin de siècle* han hecho la llave en Cannes, y de hoy más la mujer montará á caballo como el hombre y en traje exactamente igual al del hombre.

Al principio, hace unos meses, el traje se componía de pantalón bombacho y enaguillas cortas, pero las inglesas en Cannes han dado el paso definitivo y visten pantalón ajustado y chaquet; han suprimido las enaguillas, porque los faldones del chaquet tapan bastante bien la región en que la espalda toma otro nombre.

Por pura concesión á las amazonas que disfrutan en la citada región de amplitud muy visible, las innovadoras permiten que al desmontarse cubran con un *ulster* ancho y largo.

El sombrero sigue llevándose á discreción; el chaleco debe ser blanco.

Dicen los que han visto montar como los hombres á las inglesas de Cannes, que están mucho mejor que como hasta hora, y que esperan se propague rápidamente la moda.

Por mi parte, desde mañana mismo.

**Los robos en correos.**—Anoche publicó *El Día* el siguiente relato:

«El administrador del Correo Central tuvo conocimiento días pasados de que el cartero buzoner del mismo, robaba las cartas, y esta tarde, á las cuatro y media, mandó presentarse en su despacho á dicho buzoner, llamado Alejandro López, el cual se le registró, siéndole ocupadas en los bolsillos veinte cartas dirigidas á provincias y Ultramar.

Interrogado por qué las había cogido, contestó al administrador que «para ver si tenían algo dentro y poderse ganar una peseta.»

El aprovechado cartero ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia.»

**Hay en el teatro del Gimnasio, en París, un actor cómico muy querido del público y de sus compañeros.**

Numés—así se llama el actor—realizó días pasados el bello ideal de todo buen parisién: se compró con sus ahorros una casita de campo. Por la noche reunió gravemente á sus compañeros durante un entreacto, y les dijo:

—Os ruego que en lo sucesivo me habléis con respeto: soy propietario.

—¿De veras?

—Y tan de veras; acabo de comprarme una casita de campo.

Los actores se inclinaron, prosiguió la función y cada cual se fué á su casa.

A la siguiente noche los actores, puestos de acuerdo, llevaban á bicho por cabeza:

Una cabra, una pava, un pavo, una pata, un conejo, un gallo, dos gallinas, un carnero, un perro de guarda, dos pollos, dos pichones, dos tórtolas, dos (perdón) marranillos y un ganso.

Y aprovechando un momento en que Numés estaba en escena, metieron los dependientes toda aquella familia en su cuarto y cerraron. Al abrir Numés, armaron los animales una zalgarda infernal, pero Numés logró apaciguarlos.

A la siguiente mañana se los llevó á la casita de campo que sus compañeros habían tenido la atención de poblar de aquel ingenioso modo.

**Al que no está hecho á bragas...** pierde pan y pierde perro.

El lector se acordará de aquel Dinah Salifou, rey negro que visitó la Exposición de París y sirvió de honesto solaz á los parisienses durante el verano pasado.

Pues Dinah Salifou no existe. Según noticias telegráficas recibidas en París, ha sido estrangulado por sus fieles súbditos. Véase el por qué.

Parece que Dinah sufrió un cambio radical en su manera de pensar despues de su visita á París; miró la civilización de cerca y vió que era buena, trató á los europeos y vió que eran felices.

—Aquellos súbditos míos—pensó—son muy brutos y hay que regenerarlos.

Y al llegar á su reino quiso hacerlo todo de una vez. Empezó por proscribir al taparrabo, prenda que le parecía sobrado rudimentaria, y recomendó el pantalón. Los propietarios de taparrabos, es decir, la mayoría de sus súbditos, murmuraron primero y se negaron después á separarse de aquel conato de vestidura que habían llevado toda la vida y que creían insustituible por lo fresco y ventilado en aquel país tórrido.

Dinah lloró la derrota de los pantalones, y se dirigió á sus súbditas en nombre del pudor y la buena perspectiva, aconsejándolas que, en vez de ir desnudas de medio cuerpo arriba, cubriesen sus negros encantos siquiera con una ligera chambra; las súbditas fueron más radicales que los súbditos; éstos transigían con el taparrabos, pero ellas no quisieron admitir nada que fuese escudo de su desnudez, y amotinaron al pueblo contra el rey.

Y hé aquí el por qué ha sido estrangulado Dinah Salifou en aras de la civilización y la pureza de costumbres.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA HUELGA MINERA

**Madrid 17.**—Continúa la huelga de los mineros de Bilbao.

**Háse extendido á otros obreros.**  
**Los mineros forman grupos que impiden trabajar á sus compañeros.**

**Las últimas noticias anuncian muchas prisiones en diversos puntos, con el fin de evitar que los huelguistas cometan coacciones.**

**El Gobernador ha conferenciado con los dueños de las fábricas, excitándoles á resolver el conflicto.**

**Los fabricantes muéstranse transigentes y grandemente alarmados.**

LA RECEPCIÓN DE HOY

**Madrid 17.**—Con motivo del cumpleaños del Rey, tendrá hoy lugar en Palacio gran recepción.

**Después se celebrará Consejo de ministros.**

LAS COSAS DE MARINA

**Madrid 17.**—En el Congreso continuó ayer el señor Laserna, su interrumpido discurso contestando al señor Maura.

**Este rectifica insistiendo en sus apreciaciones respecto á la Marina de Guerra.**

**Dícese que varios marinos publicarán un folleto contestando al señor Maura.**

LA ASAMBLEA DE LAS LIGAS

**Madrid 17.**—Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de las Ligas de Contribuyentes, aprobándose las ternas tercera y cuarta.

**Los señores Gamazo y Hernández Iglesias, han pronunciado elocuentes discursos.**

CRIMEN MISTERIOSO

**Madrid 17.**—Se ha descubierto en la calle de la Justa un crimen misterioso.

**El dueño de la casa ha sido encontrado muerto por asfixia.**

**Sospéchase que la criada de la casa tenga participación en el crimen.**

**Ha sido presa.**

NOTICIAS

**Madrid 17.**—Los mineros de Belmez se han unido á la huelga de los de Bilbao.

**Ayer se suspendió la corrida de toros á causa del mal tiempo.**

**El general Dabán insiste en no presentarse al ministro de la Guerra.**

**En el Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de Puerto-Rico.**

**Quedó aprobado.—NIETO.**

**Café de Oporto**

Hoy Sábado y días siguientes grande velada de prestidigitación, magia y física recreativa, por el artista DESI GAETANO.

**A las ocho de la noche.**

**LAS ACREDITADAS**

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Seraneros, núm. 9, al precio de dos reales docena.

**Se admiten** huéspedes á precios convencionales en la casa habitación de don Antonio Silva, calle de la Cuesta, número 15, bajada de la de Miñagustín.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**ALMONEDA**

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino.

Se componen roturas de cristal y porcelana.  
Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.



(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

# HERPETISMO

## En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera.

En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

## ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** *mar-*  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azaranal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega.

En la misma casa darán razón.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

## Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

## Trajes económicos

á la medida. En el comercio de paños de Eladio Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior, sigue la venta de trajes económicos, propios para la estación de verano, y al efecto, las clases y precios están expuestos en los escaparates de su comercio.

Plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior.

## RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

## ISLA DE LA RUA

## SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquero de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Probad y** os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

**SE VENDE** una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

## DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

## En la guarnicione-

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desecan, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Traviessa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

# EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

## TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 <sup>a</sup> á . . . . .	7'50 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á . . . . .	6 » y 20 » »
Id. clarete superior á . . . . .	7'50 » y 25 » »
Id. id. bueno á . . . . .	6 » y 20 » »
Id. blanco 1 <sup>a</sup> superior á . . . . .	15 » y 50 » »
Id. id. añejo á . . . . .	8 » y 25 » »
Id. id. corriente á . . . . .	6 » y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco á . . . . .	13 » y 50 » »
Vinagre blanco á . . . . .	5 » y 20 » »

## A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble ans.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

## Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>, Sucesores

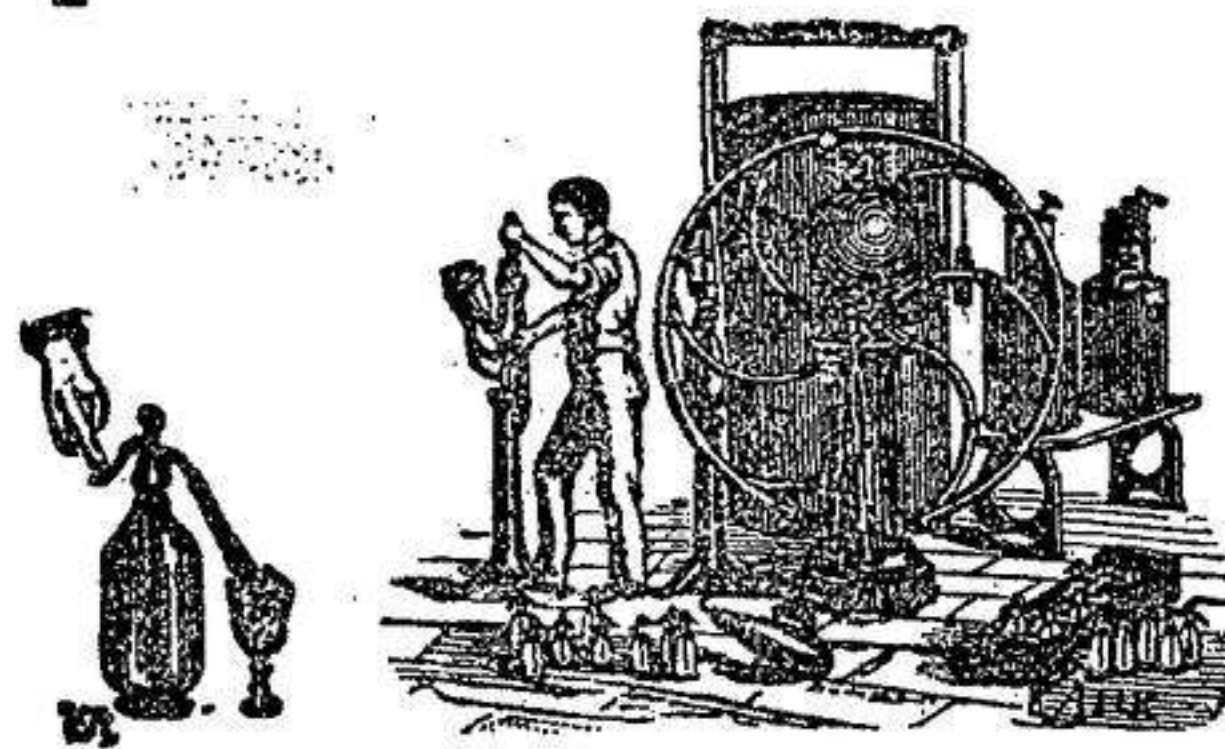
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

## Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER LIMONADAS — VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

HIGADO Y ESTOMAGO RINONES Y VIAS URINARIAS

INTESTINOS Curación infalible

CON EL AGUA ALCALINA bicarbónica cálcico-sódica-nitrogenada, del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.— Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

## FARMACIA

DE LOS

## HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.